

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VIII.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Mondoñedo un mes . . . . .   | 0'40 Ptas. |
| Fuera trimestre . . . . .    | 1'50 "     |
| Extranjero, un año . . . . . | 10'00 "    |
| Número suelto . . . . .      | 0'10 "     |
| Atrasado . . . . .           | 0'20 "     |

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo, 22 de Agosto de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

22.--Marqués de Rodil.--22

Núm. 323

358

## Desde San Sebastián

AGOSTO 16 DE 1910.

LA SEMANA GRANDE—LA CUESTIÓN RELIGIOSA—LA HUELGA DE BILBAO.

Estamos en plena semana grande y San Sebastián arde en fiestas. Es imposible darse idea exacta del número de forasteros que han llegado estos tres últimos días. Las calles, el Casino, las aceras de los cafés, el Bulevar, la Avenida, la Concha, los toros, los Hoteles, las fondas y todas las casas de esta ciudad hermosa están literalmente llenas de gentes de todas las provincias y de Francia, sin ser posible dar un paso.

Anoche el Casino estaba espléndido de luz y de mujeres, que deslumbraban por su belleza y por sus lujosísimas toaletes, la última palabra en confecciones femeninas para martirio de padres y esposos. Y no digamos nada de las corridas. En palcos, tendidos y gradas el mujerío no tenía rival, pareciendo que todas las bellezas de la tierra se habían dado cita en el circo para volver loco al sexo contrario.

Las francesas, entusiasmadas con el *Bombito*, como llaman á Ricardo Fuentes, y con *le Machacó*, se hacían lenguas de España y de los *toureaux* y de los *toreadores*.

No puede darse espectáculo más hermoso que el que presenta la bella Easo en estos días con esta mezcla de ciudad francesa y española y es explicable que la gente prefiera esta playa, por ser el punto de reunión de la *creme* de aquende y allende el Pirineo.

Y es que San Sebastián es una ciudad preparada para el verano y para recibir al forastero; sus hoteles y sus fondas compiten con los mejores del mundo y las autoridades locales se desviven por tener las calles limpias, higienizadas, llenas de luz, poniendo mano en todos los servicios para que no haya una sola nota discordante.

Sin las malditas pulgas, que le vuelven á uno frito, San Sebastián sería la ciudad ideal por excelencia. Pero no hay medio de desterrarlas, y nos persiguen en la cama, en el Casino, en el baño, en el Café, en todas partes, como si se propusie-

sen demostrar que también aquí hay algo desagradable y que la felicidad nunca es completa.

Pero, en fin, todo puede darse por bien empleado, con tal de no soportar el chicharrero de la villa y Corte.

Hace días estuvo el Nuncio á visitar al Ministro de Estado y hoy acompañado por el Sr. Garcia Prieto, ha subido á Miramar, con objeto de cumplimentar á la Reina D.<sup>a</sup> Cristina.

En los Centros oficiales se considera este paso del Nuncio Apostólico como signo favorable, y no tendría nada de extraño que las negociaciones entre el Gobierno y la Santa Sede volvieran á reanudarse y aun que se llegara á una solución satisfactoria para las dos altas partes contratantes.

Desde luego puede afirmarse que el *malentendu* de los primeros momentos, siguientes á la salida de nuestro Embajador en Roma, vá modificándose y, de seguro, que la cuestión llamada religiosa carecería de importancia, sin las exageraciones de los blancos y de los rojos que tratan de influir en el curso de las negociaciones, ejerciendo verdadera presión.

El sermón pronunciado ayer en Begoña por el sacerdote D. Tomás Gillín es un grito de guerra comparable á la proclama de los jaimistas catalanes, pero es de creer que ni el uno ni el otro fuerzan el camino que se trazó el gobierno y que no influyan para nada en las determinaciones del Vaticano.

En este mes y al regreso del Rey, se celebrará en San Sebastián un Consejo de Ministros presidido por el Monarca y en él, de seguro se tratará, en toda su extensión del estado de las negociaciones. El voto de confianza que el Sr. Canalejas pedirá al Parlamento no tendrá mas alcance que el de conocer la orientación de los conservadores y republicanos en lo que se refiere á la cuestión religiosa para que la opinión sepa á que atenerse respecto á los partidos.

¿Aprobará el Sr. Maura la conducta un tanto equívoca de algunos de sus amigos ó por el contrario, tendrá para el gobierno las benevolencias acostumbradas? Esta es la incógnita que trata de des-

plegar el presidente del Consejo.

La huelga de Bilbao continúa. Cuando se creía haber llegado á una solución, la imprudencia del Presidente de la Diputación vizcaína por un lado y la influencia perniciosa de Perezagua y de otros elementos sobre los obreros mantienen el estado de cosas actual.

No hay todavía noticias de lo que hoy haya podido ocurrir al tocarse los cuernos llamándoles a los huelguistas al trabajo. Lo probable es que no hayan acudido ó lo hayan hecho en escaso número, pero, de todos modos, la huelga no puede mantenerse ya mucho tiempo, por que los obreros de otros puntos de España van llamándose á engaño, al ver que los fondos de la Caja de resistencia de la Unión general de trabajadores van agotándose para mantener la holganza ya injustificada de los mineros bilbainos.

## EL CORRESPONSAL



### Del banquete de Sarria

## El brindis de Soto

Por el gran interés que para el partido liberal en la provincia de Lugo significan las declaraciones del Diputado por la Circunscripción, y querido amigo nuestro, don José Soto Reguera, copiamos íntegro el discurso que pronunció en el banquete con que ha sido obsequiado por los liberales de Sarria. Hé aquí su texto:

### SEÑORES

No alcanzo á decirsi anhela ó temía la ocasión presente; la anhela porque sentía dentro de mí la imperiosa necesidad de comunicarme directamente con vosotros para desvanecer con palabras claras y con declaraciones concretas las insinuaciones del comentario, menudo y alevoso, que hieren entre las sombras y á traición, para evitar el riesgo; y la temía porque la conciencia que tengo de mi pobre palabra y de mi pobre inteligencia me hacía temer que llegado el momento de hablaros, había de encontrarme, como en efecto me encuentro, abrumado; rendido á la manera del aventurero, que habiendo abandonado su hogar, con fe en el éxito de la jornada, se encuentra de improviso después de mil leguas de camino y de mil penalidades, á la vista de la ciudad, pero cubierto de polvo, colmado de fatiga, lejos del cariño de los suyos y sin aliento apenas para

llegar al desde entonces próximo término de su viaje.

Escuche, pues, y juzgue mis palabras vuestra bondad, no vuestro talento: ellas serán pobres, como mías—bien lo sé—pero serán sinceras y sobre todo serán hijas de mi amor entrañable á la tierra en que nací. (Muchos aplausos).

Es el de hoy uno de los días más venturosos de mi vida, porque á la grandísima satisfacción que me producen vuestras inmerecidas demostraciones de adhesión y de cariño, agrégase la circunstancia de ver realizado el más vehemente de mis anhelos políticos, la unión de los liberales lucenses, patentizada por la asistencia á este acto de caracterizados representantes de todos sus antiguos grupos; y, aprovechando tan feliz oportunidad, voy á permitirme decir algunas palabras, muy pocas, porque lo que siento con gran intensidad puede expresarse brevemente, acerca de mi política en la circunscripción de Lugo, que no ha de ser esa política negativa de odios y de venganzas, que destruye los individuos y los pueblos, no, sino aquella otra positiva y fecunda, que eleva el ánimo y ensancha el corazón, á cuyo influjo los hombres y las naciones se sienten más grandes, aspiran al bien y se dirigen á Dios. (Ruidosos aplausos).

Cuando, hace tres meses y medio, presenté mi candidatura para diputado á Cortes, por la circunscripción de Lugo, el partido liberal de ésta, se hallaba dividido en dos grupos, que sorda é implacablemente se hostilizaban; y ante el deplorable espectáculo de su lucha suicida que—oidlo bien y no lo olvidéis—hizo imposible para Lugo, durante mucho tiempo toda prosperidad y todo progreso, consagré mi modesta actividad y mis modestos esfuerzos á limar las diferencias entre una y otra fracción.

¡Partido liberal único!, lo recordaré; tal fué mi lema electoral, tal mi bandera de combate; y por eso, al veros ahora aquí fraternalmente reunidos en torno mío, no puedo menos de felicitaros y felicitaros con toda la efusión de mi alma, por haber tenido el valor cívico y ya qué no decirlo? por haber tenido la honradez política de sacrificar vuestros personalismos y vuestras diferencias en aras del bien general. ¡Bien! ¡bien!

Unidos seremos invencibles, como el acantilado de la costa que triunfa una y otra vez del embate de los elementos; divididos seríamos débil leño, en el mar, juguete de las olas; la unión fertilizará nuestros campos como río apacible y sosegado; la división, en cambio, los asolará y los devastará como torrente desbordado y embravecido.

Hora, en efecto, era ya, de que, dando al olvido pretéritos enconos, laborásemos todos unidos, para levantar nuestra adorada patria chica á la altura de los ideales modernos en la seguridad de que sirviendo á la civilización, lograremos para ella en breve plazo la fuerza, el bienestar, y la influencia en la vida nacional á que por tantos títulos tiene derecho. (Aplausos)

Voy á hablar en términos tan diáfa-

no permitan el equívoco han perturbado la marcha del partido, y yo no quiero dar España, y por el contrario, v Ansio, por el contrario, v la verdad, vivir la vida más meridiana. Yo aspiro á constituir eripción de Lugo, un grial, orgánico y homogéneo inspiraciones del actual dente del Consejo de electo, empleo por á lo

ivoco, porque  
ado muchas  
do liberal en  
lugar á ello.  
ivir la vida de  
de la claridad

en la circuns-  
n partido libe-  
so, que siga las  
é insigne presi-  
ministros; y, al  
eclarar solemnemente, que  
futuro sólo tendré por amigos políticos míos á quienes se inscriban en los comités que habrán de establecerse desde luego en todos los Ayuntamientos; debiendo tener muy presente que el mero hecho de solicitar la inscripción en esos comités significará, por parte del solicitante, la confianza más absoluta, pero más consciente también, en la política liberal y democrática del ilustre Canalejas, pues si en esa confianza hubiere tibiezas ó reservas de cualquier género, ni yo cometería el atrevimiento ó la deslealtad de ofrecérselo, ni él incurriría seguramente en la debilidad de aceptarla.

Formada así la hueste con gran cohesión, estaremos en disposición de ir entusiastamente á la lucha cuantas veces sea menester, porque para triunfar en ella contamos con los dos elementos necesarios: un hombre y un ideal: un jefe inteligente y esforzado, D. José Canalejas, y una bandera, la bandera misma de la patria, una é intangible, confundida en estrecho é interminable abrazo, con la bandera de Galicia, y escrita en su conjunción irreductible esta palabra: Libertad.

Del jefe, del Sr. Canalejas, no sé qué decir. Lo he manifestado en otra ocasión y en la presente lo repito: Canalejas es mi mejor amigo, es mi maestro, es mi protector, ha sido y es para mí, un segundo padre, y, por eso, mi modestia se siente recelosa al tener que hacer su elogio, juzgando quizá que hablar de él, equivale en cierta forma á hablar de mí mismo.

Así y todo, he de decirlo, porque late en el ambiente, que D. José Canalejas, en los seis meses que lleva al frente del Gobierno, ha sabido convertirse de risueña esperanza en espléndida y gloriosa realidad, impulsando la actividad nacional, en todos sus aspectos, por los amplios derroteros de la vida moderna. (Nuevos y grandes aplausos).

Hay que afirmarlo, porque es verdad. Canalejas, con su política liberal y democrática, ha salvado la monarquía y ha redimido la patria del atraso y de la desconsideración internacional en que antes vivía. (Bravos).

Y de nuestra bandera, de la bandera liberal, ¿qué queréis que os diga? Para mí la libertad lo es todo: sin libertad la familia no es sino una manada; sin libertad el hogar no es hogar, sino aborrecible calabozo; sin libertad el amor no es amor, sino carnal y prosaico ayuntamiento de bestias; sin libertad el arte es un caótico instinto, la ciencia un mortecino reflejo de fuegos fátuos, la religión una hipocresía, la justicia una argolla, el castigo una venganza, y, como compendio y secuela de todo ello, la vida, esa vida tan hermosa para el hombre libre, la más odiosa, la más insostenible de las cargas. (Más aplausos).

Para terminar, señores: brindo, porque ello resume mi política y mis afectos, por Sarria, que tan cariñosa y magnífica hospitalidad me ha dado, por la circunscripción de Lugo, por España, por la Libertad y por Canalejas, nuestro esclarecido y admirado jefe. (Viva la Libertad! y grandes aplausos).

## EPÍSTOLA BAÑADA

Ayer recibí esta carta:  
«Valdeladucha de Arriba  
2 de Agosto. Amigo mío:  
Tengo á Pilar con anginas.

¡Lo mismo que á un *Marmolejo* se pasa inmóvil el día!  
Fuimos á ver, al teatro de Valde la Torrecilla, «Don Gil de las *Caldas verdes*», que es una comedia antigua digna del mayor *Elorrio*, y desde entonces la chica no sé qué tiene. La es *Cucho* quejarse de *La Garriga*; y, además de que á diario se le *Alceda* la comida, la ocurre... lo que no digo, porque es una *Porqueriza*. Además, ya está *Villaharta* de amores. ¡La pobrecilla fué siempre tan *Pantincosa!*... Su novio no es más que un lila, que no gana *Paracuellos* (para cuellos de camisa) y está hecho una *Carratraca*; y aunque es justo que se diga que un hombre tan *Puertollano* nadie lo ha visto en su vida, hoy una terrible *Puda* me asalta. ¿Llegará día en que el tunante *La Toja* y se la lleve? ¡La indina está por él, y con ella no sirve gastar *Zaldibar!* ¡Qué quires que le *Urberuaga!*... Yo tomaré mis *Medinas*; porque esto ya es *El Molar* y no hay Dios que lo resista. *Solares*, el con-*Fitero*, tiene enferma á su sobrina, porque el miércoles pasado vertió un *Tuazo* de agua *Hermida* sobre un traje, y su irritada madre le *Alzola* faldita y la puso verde. *Alhama* del cura la dió ayer *Dimas* tal golpazo con un *Trillo* que por poco la fastidia. Te mando en doble pequeña una *Cestona* con guindas y un *Sobrón* muy grande lleno de postales muy bonitas. Si buscas el *Arnedillo* más pequeño en la cocina, no *Loeches* de menos, poque *La Isabela* Ruiz, tu prima, se lo gnardó. No hay más cosas que contarte. *Pilarcita* dice que aunque la *Mondáriz* á tomar baños no iría. De suerte que no me muevo, pues por *Fortuna* mi chica *Montemayor* está un poco más aliviada. Te estima tu amigo *Ramón Taneda* y *Archénez*.» (Hay una firma).

Por la copia,  
JUAN PÉREZ ZÚNIGA



## FILANTROPOS

D. Pedro Escudero de Viguera, Arcediano de Vivero.

El Dr. D. Pedro Escudero de Viguera, Arcediano de Vivero en la Catedral de Mondoñedo, se obligó en 15 de Febrero de 1773 á pagar todos los gastos que se ocasionasen en la reedificación, que se iba á efectuar, del Hospital de S. Lázaro, de Vivero.

Este bondadoso y filántropo Arcediano, en 29 de Marzo de 1778, á fé de Alonso Fernández del Riego, otorgó testamento cerrado, el cual fué abierto en 17 de Diciembre de 1781, ante aquel Escribano.

Y en este testamento hizo, entre

otras disposiciones, las siguientes:

Que se entregase su librería, excepto algunos libros, al Convento de San Francisco, de Vivero.

Fundó una Escuela pública en Santa María de Galdo, dotándola con los bienes que heredaba de D. Francisco Guzmán, Cura que fuera de dicha parroquia.

Mandó que se surtiese de aceite, perpetuamente, la lámpara del Santísimo Sacramento, de San Isidro de Pos, Marcos de Abajo, arzobispado de Santiago.

Señaló 80 reales anuales de renta para reparos del Hospital de S. Lázaro, á cuyos pobres destinó ropas y dinero.

Dejó al propio Hospital un Santo Cristo que el Sr. Arcediano tenía en su casa de la villa de Vivero.

Dejó á su hermano D. Juan Antonio Escudero de Viguera, Presbítero, vecino de la villa de Pedroso, obispado de Calahorra, los bienes que al Sr. Arcediano correspondían por sus padres D. Esteban Escudero y D.<sup>a</sup> Ana María de Viguera Dejó para el culto de cada una de las 44 feligresías de que se componía su arcedianato, exceptuando la de Cillero, 100 ducados.

Y dejó 20 dotes, de 50 ducados cada una, para que tomasen estado jóvenes labradoras y virtuosas, prefiriendo á las más pobres y huérfanas.

Y ordenó que estas dotes se distribuyesen. Dos en Santa María de Cabanas. Dos en su anejo San Pantaleón de Cabanas. Dos en Riobarba. Una en el partido de Tras de la Sierra y otra en el de Janceda, ambos en Santa María de Orol. Dos en el partido de Laborada, sito en Merille. Una en el coto de Grandal. Otra en el de Vilachá y otra en el de Villaverde, sitios todos tres en Gerdez. Dos en el coto de Cajoto, en Miñotos; Una en el barrio de Santa Mariña, de dicha parroquia de Miñotos. Dos en el coto de San Miguel de Soto, en Galdo. Una en la Rilleira, parroquia de Viveiró. Y otra en Trasbar, en Castejo.

Y, después de pagar estos y otros legados, el filántropo Sr. Arcediano dejó el resto de sus bienes al Hospital de San Pablo, de Mondoñedo.

D. Bernardo Rodríguez de Arango y Mon.

II

D. Bernardo Rodríguez de Arango y Mon fué natural de la Perulleira, en Sta. Eulalia de Oscos, en Asturias. Y dueño de la casa del Campo de Guimarán, en Villaselán, cerca de Ribadeo.

Heredó cuantiosos bienes de su tío D. José de Mon, natural de Logares, en Burón.

D. José de Mon residió largos años en S. Francisco de Quito, del Perú. Falleció en Cadiz el 27 de Octubre de 1738. Dejó fundada con 16.000 reales una obra pía de buías, para los vecinos de Logares.

El Sr. Rodríguez de Arango y Mon falleció el 22 de Marzo de 1767. Fué sepultado su cadáver en la Iglesia del Convento de S. Francisco, de Ribadeo.

En 29 de Diciembre de 1734, por orden de su citado tío, fundó y dotó una Escuela de primeras letras en el concejo de Santa Eulalia de Oscos.

También por orden de su tío, en 12 de Abril de 1753, fundó en la Capilla de su propiedad, contigua á la casa del Campo de Guimarán, una Capellanía, dotándola con 44.000 reales.

En 2 de Marzo de 1740, adquirió del Concejo de Ribadeo, por juro de heredad, en 9924 reales, el derecho de crear, nombrar y elegir el Alcalde de la Hermandad de aquella villa y su jurisdicción.

Fundó y dotó con 700 pesos, en 2 de Noviembre de 1748, una Capellanía de la advocación de San Pedro, en la Capilla que tenía en el lugar da Perulleira, en Santa Eulalia de Oscos. En 21 de Abril de 1761 otorgó testamento mancomunado con su esposa D.<sup>a</sup> Bernarda Luisa González, natural de San

Andrés de Logares, en Burón, hija de D. Andrés González y D.<sup>a</sup> Agueda Rodríguez,

Por este testamento se ve que el capital de los otorgantes era de 106.000 pesos y 5 casas en Cádiz, que rentaban anualmente, 3000 ducados.

El D. Bernardo, que era hijo de don Matías Rodríguez de Arango y D.<sup>a</sup> Eulalia Fernández de Murias y Mon y residiera 12 años en el Perú, fundó en dicho testamento dos vínculos importantes.

Comprendía uno de ellos las casas refferidas de Cádiz. El otro comprendía la casa del Campo de Guimarán y diferentes bienes en Galicia y Asturias,

Los poseedores de este vínculo tendrían la obligación de dar todos los años 30 reales de vellón al Párroco de Villaselán para que celebrase una Misa cantada y un responso en dicha parroquia el 25 de Marzo de cada año 150 reales, también anualmente, al Convento de San Francisco, de Ribadeo, para que la Comunidad de él celebrase en el mismo anualmente el 30 de Agosto, una Misa cantada y un responso.

El D. Bernardo de Arango, en codicilo de 25 de Febrero de 1767, mandó que se fundase una Escuela de primeras letras en términos de Ribadeo ó de Villaselán, á gusto del poseedor del vínculo de Guimarán. Que se construyese para esta Escuela una casa que costase 20.000 reales. Que para la dotación de la Escuela se destinasen unos 70000 reales. Y legó á la Escuela de Santa Eulalia de Oscos, 24 ferrados y medio de trigo que anualmente, cobraba en Paraños Al mes siguiente, el 18 de Marzo, fundó en codicilo, una obra pía para alumbrar con aceite en una lámpara al Santísimo, en la parroquia de Santa María de Villaselán.

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIÁN



## SONETO

¿Componerte un soneto? Fácil cosa, pues consonantes encontrar espero, unó al decirte que por tí me muero y otro al llamarte del Edén la rosa.

Dos más al escribir que de una dicca tienes el rostro lindo y hechicero; y otros dos me tropiezo en el esmero con que pisa tu planta primorosa.

Ya nuevos consonantes es preciso buscar, que á los tercetos he llegado; mas en mi inspiración ya los diviso, y al contemplar tu cuerpo nacarado te llamo perla, hurí del paraíso, y queda mi soneto terminado.

JIMÉNEZ PASETI



## Crónica local

### De fiestas

#### La de los Remedias

La activa Comisión de festejos presentó al Ayuntamiento la siguiente solicitud:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Esta Comisión, siguiendo tradicional costumbre, propónese organizar entusiastas festejos en honor de la Santísima Virgen de los Remedios, Patrona de esta Muy Noble, Leal y Fiel ciudad, que se venera en el Santuario del mismo nombre, que en 13 de Diciembre de 1558 fundó y dotó el buen Obispo don Fray Francisco de Sta. María Be-

navides, hijo de D. Francisco de Bevides, Mariscal de Castilla y Marqués de Fromista, y doña Leonor de Velasco.

Suplicale, pues, que, como ya lo hizo en diferentes ocasiones, se digne consignar alguna cantidad para que las fiestas de nuestra Santa puedan celebrarse con todo el esplendor posible los días 10, 11 y 12 del próximo Septiembre.

Mondoñedo 18 de Agosto de 1910.

Por la Comisión, á la cual perteneczo, *Eduardo Lence-Santar y Gu-tián.*

### La de San Roque

Se celebró ayer y anteayer con bastante animación en la calle que lleva aquel nombre.

Hubo verbena que á última hora deslució la lluvia y ayer la solemnidad religiosa y paseo por la tarde con procesión que, como de costumbre, llegó hasta la Plaza Mayor, con la efigie del milagroso Santo.

### La del Conde Santo

Se han fijado los carteles anunciadores de las fiestas que se celebrarán en la pintoresca é inmediata villa de Villanueva los días 28, 29 y 30 del presente mes.

¡¡Al Conde Santo!! pues.

### En Ferreira

Los días 7, 8 y 9 de Septiembre se celebrarán grandes fiestas en honor á Ntra. Señora la Sma. Virgen.

En dichos días habrá música á cargo de la banda de Ortigueira y de las gaitas del país. Gigantes y cabezudos, solemnes Vísperas, iluminaciones á la veneciana, dianas, exposición de frutos del país con premios, misa solemne y procesión, cuecañas, corridas en sacos y en burros, verbenas, giras campestres á Mansián y al castillo del Castro, donde la juventud de dicha villa obsequiará con una merienda á los forasteros y terminando todo con una fiesta roja.

### En Riotorto

Magníficas serán las que en los días 30 y 31 del actual y en honor á San Ramón se han de celebrar en Sta. Marta de Meilán (Riotorto).

Habrà música, danzas, verbenas, fuegos, funciones religiosas, etc. En fin, el disloque.

### Lodeiro

El músico mayor militar, nuestro antiguo convecino, D. José Lodeiro ha dado á la estampa una hermosa edición de un vals-boston, instrumentado para gran banda.

Esta nueva producción la ha dedicado el Sr. Lodeiro á su antiguo amigo D. Víctor de Silva y Posada, y así aparece consignado en la elegante cubierta del cuaderno.

Enviamos nuestra enhorabuena á su autor, y pronto saborearemos las bellezas que sin duda ha acumulado en su nueva partitura.

### Emigración

El jueves último salió para la isla de Cuba el joven Presbítero don Venancio Méndez, nuestro convecino.

### Plazade Toros

Agítase en Lugo la idea de construir una plaza de toros, que, á la vez, reuna condiciones para otros espectáculos, tales como grandes conciertos, funciones ecuestres, etc.

### Nuestro Prelado

Es esperado en Ferrol para los primeros días de Septiembre en que girará la Santa Visita Pastoral al Arciprestazgo de Jubia.

### De contribuciones

Los contribuyentes por diferentes conceptos de la contribución que no satisfagan sus cuotas en los días designados, podrán verificarlo sin recargo en las oficinas de recaudación de la cabeza de las respectivas zonas hasta el 31 del corriente.

### Veda

De conformidad con lo que determina la ley de caza, queda terminada la veda en esta provincia desde 1.º de Septiembre próximo, con las restricciones comprendidas en el articulado de las mismas.

### Poeta laureado

Se han celebrado en Vigo los juegos florales organizados por la Sociedad «La Oliva», cuyo producto se destina á engrasar la suscripción para el monumento á Curros Enríquez.

En esta solemnidad literaria fué premiado con un artístico grupo en bronce donado por D.ª Irene Ceballos, viuda de P. Sanz, nuestro vecino y estimado amigo D. Manuel Leiras, por su trabajo titulado *Romance descriptivo de una costumbre regional.*

Felicitamos sinceramente al inspirado poeta Sr. Leiras, de quien hemos recabado permiso para publicar su nueva producción, y lo recabaremos así mismo de la Sociedad organizadora del certamen, para que nuestros lectores saboreen la descripción de una costumbre del país, y mucho más siendo, como es la costumbre la corrida de un gallo; ¡y en Lindín!

### Enlace

Lo ha contraído en Cervo el acaudalado vecino de aquella villa D. Manuel González Vázquez con la bella Señorita M.ª del Carmen Castiñeira Moreda, hija de nuestro amigo el ilustrado Maestro D. José María.

Los contrayentes, á quienes sinceramente felicitamos, saldrán en breve para Buenos Aires, donde el novio se halla establecido desde hace algunos años.

### La Lectoralía de Lugo

Terminadas las oposiciones á la Lectoralía, resultó elegido el párroco de la Diócesis de León.

Felicitamos á nuestro querido amigo D. Justo Rivas por los brillantes ejercicio que practicó, lamentando que él no fuese el agraciado.

### Bachilleres y Maestros

El Boletín Oficial de la Provincia, del día 20, publica todas las circunstancias que se precisan y asignaturas que han de estudiarse en el próximo curso de 1910-11, en el Instituto de Lugo en los diferentes años de las carreras de Bachiller y Maestros Elementales.

Lo que advertimos para que puedan enterarse cuantas personas lo necesiten.

### De viaje

Hállase entre nosotros acompañado de su distinguida señora y sus preciosas niñas á pasar una temporada nuestro querido amigo el Registrador de la Propiedad de Redondela D. Fermín Díaz Fernández.

Nuestra bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado inspector de primera enseñanza de esta Provincia don Manuel Lorenzo Gil, que ha venido á esta ciudad con objeto de ilustrar á la Comisión que entiende en el proyecto de la Escuela de la Sociedad de Obreros de esta ciudad acerca de los textos y demás condiciones convenientes para el mayor éxito de ese ansiado centro.

—Salió para Ferrol el M. I. señor Deán de esta S. I. Catedral.

—Regresó de Madrid á pasar aquí una temporada el Letrado D. Ramón Mon Basanta.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado por la circunscripción de Lugo, D. José Soto Reguera, que llegó ayer á esta Ciudad con objeto de inspeccionar las nuevas obras del Tronceda.

### Jurados

*Relación de los capacidades vecinos del ayuntamiento de Mondoñedo.*

Sres. D.

Francisco Basanta González, de Plaza. Vicente Barro Iravedra, de Vilar. Ramón Corral Gómez de Iglesia José Deán Rico, de tolda.

José María de la Fuente y Bolaño, de Pacheco.

Antonio González Santomé de Masma, José López López, de Molinos.

Antonio Paredeiro Cabado, de Templarios, Antonio Pedreira Lagar, de Febrero.

Venancio Ramallal Basanta, de Fuentevieja.

Prudencio Rivas Vázquez, de Febrero.

Manuel Rodríguez Alonso, de Méndez Méndez.

Pedro Salaverri Vila, de Febrero.

Antonio Seijo Otero, de Barral.

Julio Teijeiro Prieto, de padilla.

Dodolino Trigo Paz, de Méndez Núñez.

Manuel Gregorio Vázquez Gómez, Méndez Núñez.

Luis Saavedra Gallo, de Souto.

### De «Las Riberas del Eo»

#### «Ni en el Rif

Viajando en un automóvil de la línea de Vega de Ribadeo á San Esteban de Pravia, el día 15 del actual, siete individuos, que dijeron ser de Mondoñedo, promovieron un escándalo mayúsculo, que no pudieron calmar otros señores viajeros, que tuvieron la desgracia de venir con tan molesta compañía.

Can sados de insultar al conductor y al chauffeur del coche, emprendieronla con todos los administradores de la empresa que encontraron en el tránsito. Pero donde subieron de punto las voces, los insultos y las provocaciones, fué en Navia, ante el Sr. Lozano, gerente de la Compañía, al cual uno de los revoltos-

sos, llamado Juan Pesvalro, pretendió agredir con un revólver.

Oportunamente llegaron al lugar de la *bullá* el Sr. Alcalde y el Sargento de la Guardia civil de dicha villa, quienes hicieron entrar en razón á los provocadores y se incautaron del arma que esgrimía el sujeto anteriormente nombrado, que parecía el jefe de la partida.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Vivimos en el Rif ó en un pueblo civilizado?»

Creemos que han informado mal á nuestro colega de Ribadeo al señalar como de Mondoñedo á los individuos á quienes se refiere el anterior suelto, y la prueba más concluyente es que *Juan Pesvalro* no es conocido en esta Ciudad. Sin duda se trata de algunos chuscos que para evitar responsabilidades ocultaron su verdadero domicilio.



### INTERESANTE

#### ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN MONDOÑEDO

EL AUXILIAR TÉCNICO DEL REputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Mondoñedo la tarde del día 26 el día 27 y la mañana del 28 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la FONDA DE CÁNDIDA CANOURA para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel.



**Documentos mercantiles** Precioso libro indispensable al Comercio.—Precio, 3 pesetas En la Librería de H. MANCERO.



## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5—MADRID Teléfono 285L

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL... } 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas Sorteo de 1911

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en e Reemplazo de 1909 redimiendo á sus contratados.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante en Mondoñedo D. Manuel Amieiro—Méndez Núñez, 32

## R. Fernández y J. Reino

Cirujano-Dentista, Profesor y Practicante

Con residencia fija en LUGO—Armañá, 3 y 5.

Participan á su numerosa clientela que dado el mucho trabajo que aquí tienen y para comodidad de la misma, permanecerán en Mondoñedo todos los meses, desde el día 13 al 18.

*Valentín Castro Prieto*

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, sandeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rocarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

**La Unión y el Fenix español**

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García

22, MARQUES DE RODIL, 22



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. . . . .

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

**“ LA VOZ DE MONDONEDO ”**

Periódico semanal

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| España . . . . .    | 1'50 pesetas trimestre |
| Idem . . . . .      | 6'00 » año.            |
| Extranjero. . . . . | 10'00 » »              |

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes